Hend Jafa

JOSE JUAN MILLANAS

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la Ciulad de Novea 4 ocho mid ocenso novema y cines to pa mono sed Gines Pener y por cuema se



Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Admir nistrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia vensequese de Mays de mil ochocientos treinta y quatro.

Son 8 2195 rs. — mrs.

Juan Jose rullaura

Tomó razon la Contaduría de la Provincias

Offoreno dela llexa

Sd. en la Cont? de Prov. Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor<sup>3</sup> de Proy<sup>3</sup>